
EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN EL PROGRAMA ACADÉMICO ASESORÍA COMERCIAL EN LA EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA COLOMBIANA

Ricardo Vernaza

ricardovernazaest@umecit.edu.pa

ORCID: <https://orcid.org/0009-003-4584-5410>

Recibido: 12/09/2023

Aceptado: 08/11/2023

RESUMEN

La construcción de conocimientos en espacios académicos, puede resultar compleja, dado que en estos convergen diferentes sujetos que tienen capacidades diferentes entre sí, generando de esta manera un proceso en el que el docente trata de asumir el reto de valorar a todos los estudiantes desde la diversidad de habilidades que posee. Por lo señalado, el presente artículo tiene como propósito determinar la evaluación de las diferentes formas de aprendizaje que se dan en el programa de académico de asesoría comercial en la educación media técnica, este es uno de los programas demandados, puesto que allí, se forman conocimientos en áreas como contabilidad, manejo de diferentes elementos de administración, entre otros. Por ello, este escrito asume una visión documental, dado que se recurre al discurso argumentativo de diferentes aspectos que se insertaran en la bibliografía especializada en este particular. Para el establecimiento de los resultados, se asumió la sistematización de diferentes aportes teóricos, ofrecidos por autores connotados en el plano del aprendizaje, dentro de estos, se consideró que el aprendizaje en el programa académico de asesoría comercial, se evidencia como un proceso que responde a los diferentes estilos de pensamiento, lo que hace que los docentes dinamicen sus planeaciones para el desarrollo de clases en los que los estudiantes se sientan a gusto porque se les está valorando sus competencias. Como conclusiones, se evidencia como las implicaciones pedagógicas de este artículo, se enmarca en aspectos valorativos del aprendizaje, con base en la motivación e incentivación de situaciones que permiten poner de manifiesto el empleo de estrategias fundamentales para una formación integral de los estudiantes de la educación media técnica.

Palabras Clave: evaluación del aprendizaje, programa académico, asesoría comercial, educación media técnica.

EVALUATION OF LEARNING IN THE ACADEMIC PROGRAM BUSINESS ADVISORY IN COLOMBIAN TECHNICAL MIDDLE EDUCATION

ABSTRACT

The construction of knowledge in academic spaces can be complex, given that different subjects who have different capacities converge, thus generating a process in which the teacher tries to take on the challenge of valuing all students from the diversity of skills he possesses. Therefore, the purpose of this article is to determine the different forms of learning that occur in the commercial consulting academic program in technical secondary education, this is one of the demanded programs, since there, knowledge is formed in areas such as accounting, management of different administrative elements, among others. For this reason, this writing assumes a documentary vision, given that it uses argumentative discourse on different aspects that will be inserted in the bibliography specialized in this particular. To establish the results, the systematization of different theoretical contributions was assumed, offered by authors known in the field of learning, therefore, within these, it was considered that learning within the academic business consulting program is evidenced as a process that responds to different styles of thinking, which makes teachers streamline their plans for the development of classes in which students feel comfortable because their skills are being valued. As conclusions, it is evident how the pedagogical implications of this article are framed in evaluative aspects of learning, based on the motivation and incentive of situations that allow highlighting the use of fundamental strategies for a comprehensive training of education students. technical medium

Keywords: Learning assessment, academic program, business consulting, technical secondary education

INTRODUCCIÓN

Los procesos de formación, se enmarcan en promover la adopción de conocimientos que le permitan al ser humano interactuar con su propia realidad, es así como en la complejidad de construir los mismos, se responde a diferentes contenidos que se hacen presentes en el proceso de escolarización, para que se demuestre un dominio de diferentes particulares en la realidad, por este motivo, uno de los elementos que son ineludibles en este caso es el proceso de evaluación del aprendizaje, la cual, se manifiesta como la sistematización de evidencias que reconocen las demandas formativas, y a las competencias que se deben demostrar en la realidad. Es la evaluación de los aprendizajes, un aspecto que asume una naturaleza reguladora con la que se atiende la posible verificación del alcance de los conocimientos por parte de los estudiantes.

Evaluar implica reconocer la sistematicidad y continuidad de este proceso, en el que se comprenda como la formación está generando pros y contras en la constitución del conocimiento de los sujetos, por este particular, es de fundamental importancia reconocer que, con la evaluación, se busca despertar el interés por mejorar los resultados de la calidad educativa, ya que es un indicador con el que se favorece la construcción de aprendizajes. La evaluación de los conocimientos, es demandada por el mismo sujeto, puesto que es un medio de valoración con el que incluso se favorece el proceso de toma de decisiones, afianzando de esta manera la autonomía del sujeto con base en sus competencias.

Desde este marco de referencia, es relevante adentrarse en la constitución de este proceso en el programa de asesoría comercial en la educación media técnica, el cual, se encuentra definido por una formación que reciben los estudiantes de media técnica, con la finalidad de poder continuar su prosecución formativa en alguna institución técnica, para respaldar sus conocimientos y permitirles acceder a campos laborales en los que se promueva atención a condiciones comerciales, al diligenciamiento de documentos, establecer relaciones con clientes, atender sus solicitudes, es un campo arduo que requiere de la atención de los diferentes dicentes, para que esta formación se corresponda con la concreción de saberes que permitan una adecuada actuación en el contexto formativo.

De allí que los aprendizajes que pueden emerger dentro de este programa, se asumen desde darle apertura a las evidencias con las que se promueve el desarrollo de competencias necesarias en este programa, como es el caso de llevar a cabo procesos de trazabilidad, así como acciones de mejora de las actividades comerciales, el empleo de las comunicaciones en el manejo de las ventas, el manejo de las condiciones comerciales, una serie de aspectos con los que el estudiante demuestre su capacidad en relación con la construcción de propuestas comerciales con las que se dinamice el logro de conocimientos enfocados a fortalecer los conocimiento en el medio escolar.

Asumir en este campo de acción, la evaluación del aprendizaje, implica dar respuestas a las demandas de los procesos de formación y a comprender que cada uno de los estudiantes posee sus propias perspectivas, enfocadas hacia las manifestaciones con las que se enfoca un proceso inherente al desarrollo integral de la persona. La educación media técnica en Colombia, busca valorar la constitución vocacional con la que se determina si el estudiante posee capacidades para desempeñarse en situaciones como el caso de la asesoría comercial, con lo que se dinamiza el desarrollo de los procesos formativos, orientados hacia las manifestaciones de mejora de la calidad de la educación.

De allí, la necesidad de emprender el reto en la consolidación del presente artículo, el cual tienen como propósito, comprender el proceso de evaluación de los aprendizajes que son llevados a cabo en el programa académico de asesoría comercial en la educación media técnica, partiendo de postulados documentales prescritos con los que se argumentan las acciones pedagógicas seguidas por los docentes, para el logro de saberes en los que se promueve el logro de aprendizajes significativos. Por este particular, se configura el tratamiento de información bibliográfica que permitió adentrarse en la verdadera constitución del aprendizaje, con énfasis en el desarrollo de las competencias de quienes consideran el programa académico de asesoría comercial, una de las vías para consolidar su formación técnica, y de esta manera alcanzar una realidad que se está exigiendo en la que el estudiante de este nivel, demuestra las capacidades necesarias para enfrentarse a las realidad contextuales.

MARCO TEÓRICO

Evaluación del Aprendizaje

Desde tiempos inmemoriales, la evaluación, se presenta como uno de los procesos de valoración de la persona, no sólo en el ámbito académico, sino también en sus actividades cotidianas, donde se determina, si salió bien una situación o no, es adicionalmente uno de los medios con los que se establece el nivel de desarrollo de un conocimiento determinado. Por este particular, hablar de evaluación por sí solo, implica comprometerse en un evento con diversidad de aristas, de allí, la necesidad de que, en este caso, se asuma desde el aprendizaje, porque es uno de los temas álgidos con los que se enfrentan a diario los sujetos en el medio escolar, debido a su incidencia en la formación constante, Ibarra y Rodríguez (2019) indican que la misma:

Está diseñada con objeto de aportar al profesorado información para poder modificar y diferenciar las actividades de enseñanza y aprendizaje. Se reconoce que los estudiantes aprenden individualmente de una manera idiosincrática, y también que existen patrones y caminos predecibles que muchos estudiantes siguen. Requiere un cuidadoso diseño por parte del profesorado y poder utilizar la información resultante para determinar no sólo lo que los estudiantes conocen, sino también obtener información sobre si aplican lo que conocen, cómo y cuándo lo aplican (p. 175).

Con atención en lo señalado, es el proceso de evaluación del aprendizaje, uno de los medios con los que el docente va sistematizando hechos que le permiten crearse una serie de evidencias acerca de la actuación de cada uno de los estudiantes. Es también, uno de los elementos con los que se cuenta para que el profesional de la enseñanza modifique en algunos casos sus planificaciones, porque al evaluar lo contenido en las mismas, puede encontrarse con evidencias poco favorables, de manera que es un elemento con el que se favorece la dinámica de las prácticas pedagógicas, y con lo que además se formula un escenario en el que se promueve el logro de aprendizajes significativos.

En el proceso de evaluación de los aprendizajes, es fundamental que el docente tenga en cuenta el hecho de que cada uno de los estudiantes aprende de manera diferente, con énfasis en el desarrollo de procesos incluso culturales, los cuales en el aula de clase difieren de un individuo a otro, a pesar de ello, la experiencia docente refiere que se cuenta

con rutas comunes con las que se valora el proceso de formación de los estudiantes, atendiendo la valoración de los conocimientos desde esos indicadores que son exigidos de manera regular, con base en procedimientos de evaluación que se destacan de acuerdo con evidencias específicas de cada uno de los programas de formación.

Los docentes con base en la evaluación de los aprendizajes, logra captar información con la que se evidencia el conocimiento de los estudiantes en relación con el dominio de los conocimientos, es así como se puede dar respuesta al qué conoce el estudiante, cómo lo aplica y en que momento aplicarlo para de esta manera lograr evidenciar un proceso de formación inherente a la comprensión del medio, y como los saberes que se están desarrollando tanto dentro como fuera del aula de clase, están ocasionando un impacto favorable en la realidad, es así, como estas determinaciones, se referencian en relación con la mejora de la calidad de la educación.

Evaluar el aprendizaje, implica no solo aplicar una prueba u otra técnica de valoración, sino que por el contrario se determina un proceso en el que se favorece el desarrollo de los sujetos con énfasis en el enriquecimiento de sus capacidades, enfocados hacia la superación de las necesidades en el estudiante, y que este se empodere de conocimientos que ponga de manifiesto en sus realidades socioculturales. Por este motivo, Biggs y Tang (2011), consideran que la evaluación del aprendizaje: “supone dar coherencia entre los objetivos del profesorado y la evaluación, establecer una relación lógica entre ellos y requiere que la evaluación ha de apoyar y desarrollar el aprendizaje” (p. 43), es así como en la sistematicidad del proceso queda demostrada la coherencia de las situaciones con énfasis en el desarrollo humano, para así fomentar el desarrollo de los sujetos en el medio.

Además de lo anterior, la evaluación del aprendizaje, se destaca como uno de los procesos en los que los docentes no pierden de vista los propósitos considerados para la formación de los estudiantes, es decir, se considera la adopción de un proceso con el que se responde de manera lógica al desarrollo del conocimiento en el estudiante. Se toma entonces como referencia una sistematicidad de evidencias con las que se fomenta el logro

de competencias en las que se consideran acciones que se determinan de acuerdo con esa formación que se establece desde el perfil profesional.

La evaluación de los aprendizajes, se nutre de las diferentes situaciones que ocurren en la realidad formativa, porque es un proceso de construcción, es decir, se demanda de la continuidad de situaciones con las que se favorezca al sujeto, y, por ende, se reconoce una realidad enmarcada en la constitución personal del sujeto. En razón de lo señalado, se cuenta con una serie de criterios con los que se administra el proceso de evaluación, de acuerdo con ello, Ibarra y Rodríguez (2015) establecen: “Los criterios de evaluación se definen como las cualidades en relación a las cuales se emite un juicio valorativo sobre el objeto, producto o actuación evaluado” (p. 11), es de esta forma como el desarrollo de la evaluación de los aprendizajes, se desprende directamente de la valoración de las condiciones que cada una de las personas posee para la construcción de los aprendizajes.

Desde estas manifestaciones, los docentes emplean el proceso de evaluación de los aprendizajes para emitir una serie de juicios de valor frente a la actuación de los estudiantes, sobre todo desde el punto de vista académico, es decir, como muestra su capacidad en el tratamiento de los conocimientos, y como aplicaría los mismos en su realidad, como una de las evidencias con las que se logra determinar un impacto adecuado en el medio escolar. Es entonces, la evaluación de los aprendizajes uno de los medios con los que se consolida el desarrollo integral de los sujetos, porque se considera la valoración del sujeto desde los contenidos que se están desarrollando en el contexto educativo.

Atender los resultados de la evaluación del aprendizaje, es conveniente, dado que en este queda demostrado lo que los docentes desean evaluar, con base en las demandas de la realidad, así como también la determinación de los mejores medios para lograr una valoración integral de los sujetos, así como también determinar cuales son las técnicas e instrumentos más adecuados a cada una de las demandas que se presentan en la realidad formativa, es decir, ubicar la forma de evaluación tanto a la naturaleza del contenido, como a las capacidades de los estudiantes, para lograr metas acordes a la realidad de cada uno de los estudiantes.

La valoración de los aprendizajes, exige de la variedad de recursos para tal fin, porque es con estos con los que se destaca el interés en relación con evidencias que son necesarias para la constitución de resultados favorables con los que se promueva la facilitación de los saberes, sí el grupo de estudiantes posee capacidades para hablar en público, de esta manera se generará un impacto favorable porque se parte desde dichas capacidades para la planeación de la evaluación del aprendizaje, en la que los docentes deben tomar en cuenta procesos relacionados con la formación integral de los sujetos. Esto se sustenta en Man Sze Lau (2016) quien refiere que el proceso de evaluación del aprendizaje: “tiene un poderoso componente educativo, ya que permite identificar aquellas actividades que se llevan a cabo correctamente para continuar realizándolas de dicha manera, y aquellas que poseen alguna deficiencia, poder detectarlas a tiempo y corregirlas” (p. 22).

Desde esta perspectiva, se denota como la evaluación de los aprendizajes, se considera como un componente educativo, porque es ineludible en la formación de los estudiantes, sin esta, no se lograrían fijar los adelantos de los estudiantes, sino que por el contrario, sería un proceso vacío, carente de las demandas de la realidad, en este sentido, se destaca como uno de los medios con los que se formulan evidencias que son esenciales para que se demuestre la formación adecuada de los sujetos, de esta forma, es preciso que los docentes desarrollen adecuadamente la formación de los estudiantes, y para ello, se cuenta con la evaluación elemento con el que se logran detectar posibles falencias y lograr controlarlas para que se encaminen de una mejor manera y mejorar los resultados.

Evaluar los aprendizajes, implica responder a que el estudiante pueda responder a las valoraciones constructivas que el docente plantea en la valoración de los conocimientos, en estos se destaca la técnica de la retroalimentación, con atención en promover el logro de saberes fundamentales, con los que se genere un impacto adecuado en la constitución de cada uno de los estudiantes. Por estas declaraciones, se reconoce a la evaluación de los aprendizajes, como un elemento que permite hacerle frente a situaciones que escasamente se dominan y aquellas que se han desarrollado de manera adecuada, por ello, este proceso puede verse como una amenaza cuando se detectan las situaciones negativas y como una

oportunidad, por el estudiante logra evidenciar sobre lo que domina su aprendizaje y de esta forma, se consolidan las demandas propias del saber.

Desde esta perspectiva, se destaca entonces un proceso de evaluación en el que se fundamente la confianza del estudiante, esto debido a la relevancia del proceso de valoración del conocimiento y como el mismo, se destaca desde la concreción de acciones en las que se fomenta el desarrollo de los sujetos con atención en las posibilidades formativas que se están desarrollando, sobre este particular el Ministerio de Educación Nacional (2018):

La evaluación es esencial para la calidad educativa, ya que arroja distintas clases de información que permiten tomar decisiones mejor informadas y entender procesos de enseñanza-aprendizaje que no son tan claros sin su aplicación. El uso pedagógico de los resultados orienta el trabajo de las instituciones, los docentes, los estudiantes y los padres y madres de familia (p. 33).

En virtud de lo señalado, es oportuno reconocer como la evaluación del aprendizaje, se convierte en uno de los sustentos para lograr la mejora en la calidad educativa, puesto que, con la misma, se le permite al docente entender mejor el proceso de enseñanza y decidir sobre las metodologías que se aplicarán, para obtener un aprendizaje adecuado, además de responder a las diferentes demandas de la realidad, en este sentido, es de fundamental importancia reconocer como las implicaciones pedagógicas de la evaluación de los aprendizajes se reconoce desde el proceso en el que se destaque en relación con el trabajo que se desarrolla desde los grupos familiares, en relación con la interacción docente y con los estudiantes.

De acuerdo con este particular, es el proceso de evaluación un medio en el que se formula el desarrollo de aspectos con los que se formula el desarrollo de los sujetos, por este motivo, los procesos valorativos, se destacan de acuerdo con la potenciación del conocimiento de los estudiantes, tomando como referencia las situaciones que ocurren en el hogar y como estas se permean en la realidad, con atención en ello, se fortalece la misión de la educación, como es el caso de formar ciudadanos íntegros. En el que se considere asumir lo establecido en los estándares de formación, como la base de acción en el diseño

de situaciones con las que se promueva la mejora de las situaciones detectadas en el desarrollo de la evaluación, a este respecto, Márquez (2018) refiere que:

Por evaluación de los aprendizajes entendemos en términos generales, la acción de juzgar, de inferir juicios a partir de cierta información desprendida directa o indirectamente de la realidad evaluada, o bien, atribuir o negar calidades y cualidades al objeto evaluado o, bien atribuir o finalmente, establecer reales valoraciones en relación con lo enjuiciado. (p.21).

En virtud de lo declarado, la evaluación de los aprendizajes, se convierte en uno de los procesos generales y específicos que se llevan a cabo en las acciones que se consolidan en relación con evidenciar un juicio en relación con procesos de información que subyace desde el requerimiento que se manifiesta en relación con el dominio de un contenido y cual es su impacto en la realidad, desde la complejidad de la misma implica promover situaciones con las que se atribuyen procesos en los que se destaca el rol con base en las evidencias propias de la realidad, por este motivo, es necesario que se aprecie un proceso en el que se fundamente la calidad de la educación.

La evaluación de los aprendizajes se destaca como uno de los elementos que requieren de amplia atención, no solo por parte de los docentes en el aula de clase, sino que se evidencia un proceso en el que se consideran procesos en los que intervienen diversos actores como es el caso de los padres de familia y demás sujetos. En este sentido, es de fundamental importancia reconocer que la evaluación de los aprendizajes debe tener un carácter formativo en el que se destaque una atención al desarrollo de las habilidades de los estudiantes con énfasis en la concreción de un aprendizaje significativo.

Por estas consideraciones, la evaluación de los aprendizajes también debe ser integral, es decir, asumir una visión holística, donde se integran diferentes situaciones que permiten a quien es evaluado contar con diferentes aspectos en los que no son solo los contenidos, sino apreciar el desenvolvimiento de los sujetos con base en esos saberes, como es el caso de apreciar la enseñanza con atención en el marco de la dinámica que posee el aula de clase, y como el docente actúa frente a esto, con atención en ello, es un proceso que parte netamente de las prácticas pedagógicas, las cuales despiertan el interés en los estudiantes para que rinda con atención en las diferentes áreas de formación.

La evaluación de los aprendizajes, es uno de los indicadores propios de la autonomía curricular que poseen las instituciones educativas en Colombia, de acuerdo con ello, se define un modelo pedagógico determinado en el que se asume su definición dentro del Proyecto Educativo Institucional, donde se asume la interrelación de la comunidad, con base en el desarrollo formativo de los estudiantes. De acuerdo con ello, es esta evaluación uno de los medios con los cuales se logra determinar el desarrollo de acciones con los que se alcanza demostrar la plena formación de los estudiantes, en consecuencia, es un proceso que implica un compromiso de parte de los docentes y de los estudiantes, para que se formule un aprecio por el medio y por el logro de conocimientos que serán puestos de manifiesto en la realidad circundante.

RESULTADOS

Esta sesión, se demuestra de acuerdo con la comprensión de diferentes fuentes que se formulan en torno al aprecio de la evaluación de los aprendizajes en el programa académico de asesoría comercial en la educación media técnica, en este sentido, se toma en cuenta los postulados de Frade (2019) quien refiere que, dentro de este programa, se consideran los siguientes elementos:

Diagnóstica: Es la evaluación que nos permite evidenciar qué tanto sabe el estudiante. Y a partir de ahí, iniciar el proceso de enseñanza.

Sumativa: Es aquella que se realiza al terminar un proceso de enseñanza. Con el fin de conocer si se lograron alcanzar los objetivos que fueron acordados durante el inicio de ese proceso. calificación.

Formativa: Evaluación formativa, continua o de proceso. Es aquella evaluación que orienta a mejorar el proceso de enseñanza. (p.44).

Con base en lo anterior, es oportuno reconocer como los procesos de evaluación de los aprendizajes, se referencian en relación con los diferentes momentos, como es el caso de la valoración diagnóstica, en el que se formulan aspectos donde se logran atender la detección de las necesidades, es decir, se formula un escenario en el que el docente aplica diferentes técnicas para determinar la evolución del sujeto, y como estos se consolidan en relación con el desarrollo del proceso de enseñanza, este es necesario porque allí el docente

logra detectar el desempeño de cada uno de los estudiantes, con atención en diferentes aspectos relacionados con los contenidos que se están administrando.

En este mismo orden de ideas, se formula la visión sumativa de la evaluación con la que se entiende la necesidad de comprender que este proceso de valoración responde a la evolución de los sujetos, y como desde la enseñanza, el docente se va fijando como el estudiante responde a las diferentes evidencias que se presentan en la realidad, desde este particular, se evidencia la presencia de una calificación, o por lo menos de una valoración mediante la emisión de un juicio, con atención en las mismas expectativas de los sujetos.

Desde esta perspectiva, se referencia la presencia de la evaluación formativa, con base en comprender que dicho proceso es continuo, no se debe evaluar de vez en cuando, sino en todo momento en el que el docente considere necesario hacerlo lo debe promover y aplicar, para que así se acceda a los conocimientos de los estudiantes para que se destaque un interés en relación con la consecución de saberes, orientados a la mejora del proceso de enseñanza. Entender la evaluación, implica pedagógicamente, como lo señala Miller (2012) expone; “incluir un rango de procedimientos para adquirir información sobre el aprendizaje del estudiante, y la formación de juicios de valor respecto al proceso de aprendizaje” (p.31).

La evaluación de los aprendizajes, se destaca como uno de los aspectos en los que se formula la presencia de diferentes procedimientos de los cuales se apropia el docente, para que de esta manera se genere un impacto favorable en el desarrollo del estudiante, es así, como se convierte en un indicador con el que el docente determina la existencia de fenómenos relacionados con apreciaciones específicas de cada uno de los estudiantes, por ello, se determina un proceso en el que se reconocen las potencialidades y debilidades de los sujetos, para así fomentar la mejora de la calidad de la educación.

Debido a la complejidad de la valoración de los aprendizajes, es importante que el docente tome en cuenta en su desarrollo, la especificación de lo que se va a evaluar, esto debido al desarrollo de contenidos con los que se favorece la construcción de aprendizajes, es una manera de motivar al estudiante para que este no se atiborre de contenidos, sino por el contrario seleccione evidencias en las que se demuestre el dominio de los saberes con

base en la obtención de conocimientos que puedan ser puestos de manifiesto en la realidad circundante.

En este sentido, se reconoce el valor de la evaluación, como uno de los medios con los que se determina el fin para lo cual se aplica, y como la misma se evidencia en relación con demostrar el rendimiento académico de los estudiantes, por ello, es uno de los elementos con los que se caracteriza el avance y como se puede actuar para atender las posibles falencias que se estén generando en el contexto escolar. Las determinaciones que ofrece la evaluación de los aprendizajes, se definen en relación con la elección de los procesos con los que se aprecia el desenvolvimiento del sujeto, y como esto impacta en la mejora de la calidad de vida de los sujetos, porque la evaluación, no es solo en lo académico, sino también en lo sociocultural donde el estudiante interactúa constantemente.

Evaluar los aprendizajes, requiere que el docente aplique diferentes procedimientos e instrumentos de valoración, esto lo da la experiencia del docente, porque en la interacción constante con el estudiante, se van aplicando diferentes técnicas, lo que configura un medio en el que se puede evidenciar como un estudiante puede rendir más que otro con el uso de un debate y si se aplica una prueba escrita pudiera evidenciarse situaciones contrarias, es así como esto depende de la dinámica del contexto escolar, porque es con base en ello, donde se destaca un proceso con el que se favorece el desarrollo de las habilidades de los estudiantes.

Aunado a lo anterior, se referencia un proceso en el que se destaca el hecho de que el estudiante debe contar con plena conciencia para el logro de un adecuado resultado, es importante que el profesional de la enseñanza desde su experticia configure un proceso en el que se reconozca la presencia de las limitaciones de cada uno de los métodos que se aplica para valorar, pudiera en algunos casos el estudiante no rendir con un método determinado, pero con otros métodos si, esto ocurre porque incluso en áreas como matemática el rendimiento se pudiera diferenciar de un docente a otro, esto porque los métodos son diferentes.

Al respecto, Frade (2019) identifica a “La evaluación como un factor determinante para que el enfoque general de los procesos de enseñanza y de aprendizaje y del sistema

global se dediquen a alcanzar lo importante de la educación, sin perderse en objetivos menores”. (p.56), evaluar los aprendizajes, implica develar la verdadera razón de ser de la formación, es así, como las manifestaciones se destacan de acuerdo con el hecho de que la educación desde lo micro, propiamente de la enseñanza, se destaca como valorar el conocimiento en el programa de asesoría comercial, implica comenzar por el desarrollo de los contenidos, con lo que se apunte al desarrollo del aprendizaje de una manera adecuada.

Evaluar los aprendizajes en el programa de asesoría comercial, desde el punto de vista pedagógico cuenta con implicaciones competenciales, es así como el docente debe valorar el desempeño del estudiante desde diferentes perspectivas, sin perder de vista el contenido que está asumiendo, de esta forma, se reconoce como el mismo impacta en la constitución del sujeto. Una competencia, no se logra consolidar de una vez, sino que, por el contrario, se va poco a poco sobre el desarrollo de la misma, es así como en este programa se van consolidando competencias que desde la educación primaria y secundaria se vienen constituyendo en el estudiante y en la educación media técnica se busca que las mismas se consoliden de manera efectiva, para que así el sujeto logre demostrarla en la realidad, y proseguir con esta base bien sea en estudios técnicos o universitarios. Con atención en ello, Santana (2019) hace referencia en que:

Para poder realizar un buen proceso de la evaluación de los aprendizajes, es importante tener presente la responsabilidad que tiene la institución de educación frente a la sociedad es dar fe que el estudiante ha alcanzado los logros previstos teniendo en cuenta el nivel educativo en el que se encuentra el estudiante y frente al estudiante es el acompañamiento permanente en su proceso académico. (p.47).

Desde estas manifestaciones, la evaluación del aprendizaje se representa como uno de los elementos que no es solo lo operativo, sino que entran en juego elementos de orden axiológico, como es el caso de la responsabilidad, tanto del docente, como del estudiante y de los diferentes actores educativos. En el caso del docente, se requiere de la responsabilidad porque a partir de la misma se evidencia un proceso en el que se genera la administración del proceso evaluativo, desde las demandas de los sujetos, además de

responder a lo curricular, porque en relación con ello, se fomenta la constitución de estructuras cognitivas con las que se favorece la calidad de la educación.

Respecto a la responsabilidad de los estudiantes, se evidencia en la presencia de la misma cuando se resuelve la evaluación de manera efectiva, o cuando el desempeño responde a las exigencias de la realidad, desde estas manifestaciones, se destaca un proceso en el que se sustenta entonces la necesidad de incentivar una actuación adecuada. En este contexto, la dinámica escolar encuentra su asentamiento en la evaluación de los aprendizajes, porque es de esta forma como se consolida el conocimiento y así ocasionan mejoras en el sistema educativo. La constitución de la evaluación del aprendizaje, responde como lo indican Arias, Labrador y Gámez (2019) a: “Visualizar desde la corriente conductista, donde se considera que los procesos de instrucción están sustentados en adiestramientos y acondicionamientos del individuo, de modo que respondan a estímulos externos a través de conductas manifiestas que puedan ser observadas” (p. 314).

De acuerdo con estas apreciaciones, es importante reconocer que en algunas ocasiones la evaluación de los aprendizajes responde a las demandas de la corriente conductista, donde prevalecen aspectos en los que se fundamenta un aprendizaje de manera memorística, el cual por lo general hace énfasis en el adiestramiento de la persona, en el caso de la educación técnica esta es una de las prácticas constantes debido a que se formulan exigencias en las que lo instruccional es muy común para que los estudiantes logren el dominio de algunas técnicas que permiten asumir conocimientos sobre un elemento determinado.

Como respuesta a este modelo de evaluación del aprendizaje desde la perspectiva conductista, ha surgido el modelo concentrado en el logro de objetivos, este en la formación de los estudiantes desde la perspectiva competencias, incide de manera positiva, dado que el mismo reconoce como el estudiante con base en los conocimientos que recibe en la institución educativa, puede ir alcanzando sus metas de manera progresiva y con atención en lo que realmente el joven requiere, estos por lo general responden a circunstancias que son propias de las influencias que lo sociocultural ejerce sobre la formación y como frente a ello, desde la institución educativa se va respondiendo.

Otro de los modelos que se presentan con atención en las demandas formativas del programa académico asesoría comercial, es el modelo denominado análisis de sistemas, es consecuente en este caso, ver a la evaluación como un proceso sistemático que busca la producción de resultados, con atención en una serie de procesos interrelacionados, los que se corresponden entre sí, para que el estudiante y el docente comprendan el avance en el dominio del conocimiento como base de la adopción de mecanismos propios del proceso evaluativo.

Existen además modelos como el de toma de decisiones, donde el estudiante asume el reto de construir sus conocimientos sobre un particular determinado, para ello, se determinan las diferentes situaciones que definen su dominio, y a partir de allí, se selecciona la alternativa más viable, con la que se logre comprender el conocimiento y con base en ello, se llegue al perfeccionamiento del conocimiento, es uno de los modelos que se aplica en el programa académico de asesoría comercial, porque ante el planteamiento de problemas, el estudiante selecciona el procedimiento más viable adecuada a las exigencias que se hacen desde el punto de vista pedagógico.

En este mismo marco de referencia, se presenta el modelo libre de metas, el cual, se define como una forma alterna en la que se asume una evaluación de naturaleza más abierta, donde el estudiante se propone sus propias metas, desde luego con atención en lo que se desarrolla en la institución educativa, lo que conlleva a no seguir una serie de límites que por lo general la escolarización impone, de esta forma, se configura un procesos inherente al enriquecimiento de los sujetos, con énfasis en la concreción de una realidad favorable para la construcción de aprendizajes.

Otro de los modelos que aplican en la evaluación del aprendizaje en el programa académico de asesoría comercial, es el modelo de evaluación por procesos, Guerra (2007) lo define como el que: “orienta procesos de la práctica educativa hacia la formulación racional de la acción didáctica (evaluación formativa), la información requerida no puede obtenerse mediante pruebas netamente objetivas o test estandarizados sobre rendimiento u otras formas de evaluación sumativa” (p. 11), tal como se expresa, es la evaluación procesual, uno de los elementos con los que sigue el desarrollo de acciones, desde el

componente didáctico, el cual se manifiesta de acuerdo con el empleo de estrategias y recursos que son la base para lograr dinamizar el aula de clase.

Adicionalmente, es pertinente referir la presencia del modelo de evaluación para la calidad, en el que se asume el interés propio de cada uno de los estudiantes, y como estos desarrollan sus acciones con atención en su desempeño, es uno de los modelos que se encuentran asociados a la libertad del estudiante, quien se pone límites, o por el contrario, se destaca desde sus propias acciones, para que por medio por ejemplo de la investigación se vayan construyendo saberes de una manera abierta y en relación con las expectativas de la población estudiantil. De allí que la evaluación del aprendizaje en el programa académico asesoría comercial, se destaca de acuerdo con Coronado (2020) como el proceso que:

Debe responder a las preguntas sobre el para qué, el qué, el dónde y el cómo educar; además con pertinencia al contexto y responda a las exigencias o necesidades del grupo social o comunidad educativa donde se encuentre inmersa la institución (p. 71).

En virtud de lo anterior, se reconoce como los estudiantes responden a diferentes situaciones, y además esta información sirve de base para el docente logre tener un claro compendio del desempeño de los estudiantes, en este sentido, se responde al para qué del conocimiento que se está construyendo, no se justifica el medio, sino el resultado como un fin propio que atañe a la formación. En la evaluación del aprendizaje, se toma en cuenta el qué, esta es una forma de definir el contenido que se desea aprender y desde luego que es manejado por los estudiantes dentro del aula de clase. Se le suma el dónde, en el que el docente contempla la existencia no solo del aula, sino de cualquier espacio donde se puede llevar a cabo el proceso de valoración y también, se considera el cómo ya sería la definición de la técnica con la que se logra el desarrollo de la evaluación.

En consecuencia, es la evaluación el proceso base de la educación, sin la misma no existiera certificación de saberes, de allí la necesidad de que este responda a las demandas del contexto, así como también a las necesidades que tienen no solo los estudiantes, sino sus grupos familiares y sociales, porque es allí, donde se encuentra el verdadero significado

en relación con procesos relacionados con aspectos en los que se fundamenta el logro de saberes significativos que se logren aplicar en la realidad.

DISCUSIÓN

Al establecer la comprensión de las diferentes fuentes consultadas, para la construcción del fundamento teórico, así como también para los resultados, se refuta la evidencia de Biggs y Tang (2011) quienes hacen énfasis en la coherencia que debe existir entre los objetivos, a juicio del autor del presenta artículo, es de fundamental importancia que se asuma la coherencia pero entre indicadores de competencias, puesto que en el programa académico de asesoría académica se busca el desarrollo de las habilidades y capacidades de los sujetos en relación con su actuación en el campo comercial.

En cuanto a lo criterios de la evaluación propuestos por Ibarra y Rodríguez (2015), se está de acuerdo y son compartidos, puesto que en el programa de asesoría comercial se evalúan las diferentes cualidades que el estudiante tiene para llevar a cabo los procesos que tienen que ver con este proceso. Asimismo, se acepta lo expuesto por Man Sze Lau (2016), quien plantea el hecho de llevar a cabo una serie de actividades con la finalidad de valorar el desarrollo y evolución del estudiante, para ello, el docente se vale de diferentes técnicas e instrumentos que permiten acceder a información de naturaleza académica del sujeto en formación.

Se comparte lo establecido en el Ministerio de Educación Nacional (2018), dado que el impacto de la evaluación en el contexto escolar es fundamental, además que es uno de los pocos procesos con los que se fomenta la atención a la calidad educativa, de esta forma, se genera un interés por la toma de decisiones para alcanzar evidencias con las que se demuestre el desarrollo del sujeto. A pesar de ello, no se comparte la visión teórica de Márquez (2018) quien destaca que la evaluación se trata de “inferir juicios”, más allá de ello, es la evaluación uno de los medios en los que el docente desde el resultado reflexiona para que se genere una atención al desempeño del estudiante y de esta forma lograr mejorar la calidad de la educación.

Ahora bien, se comparten las diferentes etapas de la evaluación propuestas por Frade (2019), donde se sugiere el llevar a cabo diagnósticos en los que se puedan determinar las posibles debilidades de los estudiantes, también lo formativo y sumativo, como parte del proceso de valoración de los conocimientos y con lo que se cuenta con accesos fundamentales al desarrollo de los sujetos. También se comparte lo planteado por Miller (2012), en cuanto a los diferentes procedimientos que se emplean en la realidad, para que de esta forma se formule una atención constante a la construcción de aprendizajes, además de revestir su concreción en relación con el fomento de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se dinamizan desde la evaluación.

Se comparte lo propuesto por Santana (2019), quien asume la evaluación como uno de los medios con los que se construye el aprendizaje con base en el valor de la responsabilidad. Sin embargo, Arias, Labrador y Gámez (2019), plantean la evaluación desde una corriente conductista, particular con el que no se está de acuerdo porque esta es una visión que se ha ido superando, sobre todo en el programa de asesoría comercial, en el que son aplicados otros modelos de evaluación como la evaluación por procesos propuesta por Guerra (2007), donde se parte desde la dinamización de la didáctica, con base en la valoración de los conocimientos para alcanzar un desempeño adecuado a la realidad.

Se define una evaluación desde el enfoque competencial, razón por la cual, se comparte lo propuesto por Coronado (2020), al ofrecer la necesidad de asumir el aprendizaje con atención en dar respuesta al para qué, qué, dónde, y cómo con el que se promueve la educación y la mejora de la calidad de la misma, además de la formulación de aprendizajes significativos en los estudiantes del programa de asesoría comercial, con el que se de respuesta al desarrollo de las competencias de los estudiantes, y así se fomente el interés por consolidar saberes que permitan interactuar con el campo laboral.

CONCLUSIONES

La concreción del presente artículo, se destaca de acuerdo con determinar la evaluación de las diferentes formas de aprendizaje que se dan en el programa de académico de asesoría comercial en la educación media técnica, desde la perspectiva documental, se lograron concretar evidencias que son fundamentales para entender la valoración que se requiere en la formación de quienes acceden a este programa. Se evidencia en la literatura especializada, como se asumen aspectos que tienen relación directa con lo conductista, aspecto que en la práctica se ha venido superando debido a que se demanda de la calidad de la educación, con base en ello, el asumir el condicionamiento en este caso, hace que se generen discrepancias en la transformación de la estructura cognitiva.

Sin embargo, y debido a la naturaleza de las instituciones educativas colombianas, la evaluación de los aprendizajes debe responder al modelo pedagógico que impere en la misma y que además está reflejado en el proyecto educativo institucional, con el que se proyecta la misión y la visión de la entidad escolar, por ello, se fundamenta un proceso que depende de las acciones que se llevan a cabo en las prácticas pedagógicas y con las que se fortalece el desarrollo de los sujetos. Las apreciaciones de la evaluación, son la base de desarrollo para lograr aprendizajes con los que se valora el desempeño del estudiante y donde se atienden diferentes procesos que hacen énfasis en el desarrollo de las competencias, para que así se logre la concreción de las habilidades de los estudiantes.

En consecuencia, la evaluación del aprendizaje en el programa académico asesoría comercial en la educación media técnica colombiana, se muestra como un aspecto complejo, dado que responde a una sistematicidad procesual, así como al desarrollo de diferentes fases que parten del diagnóstico, el cual sirve para configurar el nivel de conocimientos que posee el estudiante y como ha ido desarrollando los mismos en la realidad. También una fase sumativa, en la que se evidencia la necesidad de una valoración para la promoción del estudiante, esta va de la mano con lo formativo, lo cual, es esencial, para el desarrollo de una constante evaluación con la que se alcanza el logro de situaciones relacionadas con el mejoramiento del desempeño, con base en acciones inherentes al desarrollo humano, es así, como las determinaciones se logran en función de promover verdaderos cambios en la

certificación de los saberes y en el logro de una estructura cognitiva que responda a las demandas de la realidad.

REFERENCIAS

- Arias, S., Labrador, N., y Gámez, B. (2019). Modelos y épocas de la evaluación educativa. *Educere*, vol. 23, núm. 75, pp. 307-322, 2019. Universidad de los Andes. Venezuela.
- Biggs, J., & Tang, C. (2011). *Teaching for quality learning at university. What the students does* (4th ed.). Berkshire, England: McGraw-Hill-SRHE & Open University Press.
- Coronado, M. (2020). Las competencias científicas y la multiculturalidad en la Colombia del siglo XXI. *ORADORES-UMECIT*. ISSN Impreso: 2410-8928 ISSN Electrónico: L-2644-3988 Año 8. Número 12. Junio - noviembre 2020
- Frade, R. (2019) *Desarrollo de competencias en educación: desde preescolar hasta el bachillerato*. 2ª edición. México, D.F.
- Guerra, I. (2007). *Evaluación y Mejora Continua. Conceptos y herramientas para la medición y mejora del desempeño*. Global Business Press. United States of America.
- Ibarra, M y Rodríguez, G. (2019). Una evaluación como aprendizaje. En J. Paricio Royo, A. Fernández e I. Fernández (Eds.), *Cartografía de la buena docencia universitaria. Un marco para el desarrollo del profesorado basado en la investigación*. (pp. 175 – 196). Madrid: Narcea.
- Man Sze Lau, A. (2016). “Formative good, summative bad?” – A review of the dichotomy in assessment literature. *Journal of Further and Higher Education*, 40(4), 509-525. DOI: 10.1080/0309877X.2014.984600.
- Márquez, A. (2018). Las pruebas estandarizadas en entredicho. *Perfiles Educativos*, 36(144), 3-9. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/132/13230751001.pdf>.
- Miller, M. (2012). *Measurement and Assessment in Teaching* (11a ed.). USA: Pearson.
- Ministerio de Educación Nacional (2018). *Capacitación Docente*. Bogotá.
- Santana, A. (2019). *La evaluación: un componente importante en el proceso de aprendizaje*. Universidad UNIMINUTO.